



El reto de la sostenibilidad en el desarrollo turístico. Una aproximación al caso cubano

José Alberto Jaula Botet *

En el presente artículo se exponen algunas reflexiones teóricas sobre el estado actual del turismo contemporáneo, bajo el prisma de una nueva racionalidad ambiental, en virtud de los incipientes postulados que matizan el emergente paradigma de la sostenibilidad. Se muestra cómo el desarrollo turístico sostenible debe cubrir las expectativas exigidas cada día más por los consumidores, o sea, un turismo de calidad ambiental, que tomando como basamento la escala local, propenda a su extensión por todo el orbe. En consecuencias, son enunciados los principales retos que advierte el autor debe encarar el sector turístico en el país, para aspirar a los estadios de, productivo en lo económico, responsable en lo social y respetuoso en lo ecológico, y solo así contribuir al bienestar de las presentes y de las futuras generaciones.

Introducción

Durante las últimas décadas el turismo ha sido una de las industrias de crecimiento más consistente, a la vez que el turismo global ha tenido severos impactos y muchos países buscan tener un mejor entendimiento del papel que el turismo juega en sus sociedades y economías de manera que puedan dirigir su futura expansión de una forma efectiva.¹

Primero los científicos y después la sociedad en su conjunto han comprendido la insensatez de la forma tradicional de hacer turismo, y no han sido pocos los foros y reuniones donde se ha clamado por la necesidad de transformar

* *Presidente del Consejo Científico de Medio Ambiente; Universidad de Pinar del Río, Cuba. Colaborador de GEDELTUR.*

radicalmente el desarrollo del turismo, hacia modalidades más acordes con las exigencias del llamado paradigma del desarrollo sostenible.

Según Pakr (1988), “la demanda de productos de calidad superior aumenta regularmente y es cierto que el futuro se encuentra en el turismo de calidad”²; es precisamente un importante indicador de calidad en el sector, cuando se trata de un turismo que se corresponda con las exigencias ambientales y con las crecientes demandas de los viajeros, entendidas estas en las facetas tanto de la naturaleza, de la sociedad, como de la economía, en el contexto ambiental de la localidad en que se desarrolle la práctica del turismo .

En numerosos casos el turismo ha contribuido desfavorablemente al deterioro del medio ambiente y a veces es la causa principal de este deterioro, especialmente en razón de la densidad de la circulación automovilística, la multiplicidad de instalaciones turísticas, las sobredimensionadas infraestructuras, o las numerosas actividades recreativas practicadas por cada turista en las zonas de elevada fragilidad ecológica.

Ante la disyuntiva del conflicto ancestral generado entre la sociedad y la naturaleza, ha surgido como un nuevo paradigma la concepción del “desarrollo sostenible”, que este autor identifica como el resultado de la integración de los múltiples procesos que intervienen en una utilización racional y respetuosa de la naturaleza, en la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de toda la humanidad y en la transformación de los voraces sistemas económicos prevalecientes, todo ello en el marco de una formación socioeconómica diferente al predominante sistema capitalista neoliberal de estos tiempos.

Sin lugar a equívocos, esta loable y sensata aspiración de la humanidad, resulta imposible de advertir en un cercano o mediano plazo de tiempo, en tanto imperen sobre la faz de la Tierra, la extrema degradación de los recursos y condiciones naturales, la injusticia y la desigualdad social y una economía incompetente para enfrentar tan inconmensurable reto.

Para el autor, la recién surgida teoría del desarrollo sostenible, como todo emergente conocimiento científico, requiere de una construcción acabada, que logre nutrirse del completamiento del sistema epistemológico afín a sus elementales preceptos teóricos, con su complementación coherente, además del aporte de conceptos y de términos, y mucho más difícil aún, de la construcción de los métodos que tributen a las pertinentes prácticas de sostenibilidad, consecuentes con la interpretación científica de sus nobles postulados.

Si la ciencia contemporánea no dedica sus esfuerzos a proseguir con la elaboración del saber ambiental por el desarrollo sostenible, a partir de referentes reflexivos que nieguen el recurrente conocimiento contrario a tales propósitos, entonces la emergente teoría de la sostenibilidad, quedaría en solo una quimera inalcanzable para la sociedad contemporánea.

En tal contexto, resta también criticar y rebasar el notable sustento ideológico que sostiene el actual conocimiento ambiental por la sustentabilidad, que surgido de las entrañas del capital neoliberal de estos tiempos, ha ofrecido de forma muy aceptada por la comunidad internacional, una interpretación sesgada, edulcorada y manipulada, por su contenido diversionista, acerca de los propósitos de la sostenibilidad, en particular en los ámbitos de la sociedad y de la economía, subsistemas estos del ambiente, en que el Capital atesora sumos intereses y por ello pretende excluir *ex profeso* del análisis de ese nuevo estilo de desarrollo, por poner en peligro su hegemonismo en cuanto a la propiedad de la mayor parte de la riqueza planetaria.

En el desolador panorama que muestra el Planeta, el autor apunta hacia el turismo como factor esperanzador, por corresponderle su cuota de culpabilidad presente y de responsabilidad futura, por cuanto el actual proceso de globalización turística está aportando elevadas dosis de degradación de los sistemas sustentadores de toda la vida en la Tierra, de ello depende incluso la “crisis del modelo turístico” (Secretaría General de Turismo, 1994, p. 18), en muchos países que asisten al inicio de la descomercialización de sus productos de sol y playa por la competencia de otras plazas de mayor calidad ambiental.

Se ha confirmado entonces como un imperativo global, trasladar la “*filosofía*” del desarrollo sostenible al ámbito de la mayor industria civil del Mundo, adoptando por lo tanto como analogía el denominado paradigma del “desarrollo turístico sostenible”, entendido como aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones de destino, al mismo tiempo que protege y garantiza la actividad de cara al futuro. “Se concibe como una forma de gestión de todos los recursos de forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas al mismo tiempo que se conservan la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida”.³

De acuerdo con la opinión de Yelles (1996), la introducción de la sostenibilidad en el desarrollo del turismo, parte de ideas ya anteriormente

en boga en el sector, aunque lo novedoso según Vera et al. ha consistido en “amalgamar conceptos dispersos, y presentarlos como una nueva forma de hacer el desarrollo del turismo, dentro de una nueva ética en las relaciones del hombre con su entorno”.⁴

Como complemento de la anterior definición sobre desarrollo turístico sostenible, se han establecido algunos principios básicos para lograr su consecución, que según la Agenda 21 para la industria de Viajes y Turismo (World Travel & Tourism Council; World Tourism Organization and Earth Council Headquarter, 1996), son:

- Los viajes y el turismo deben ayudar a las personas a llevar una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- Los viajes y el turismo deben contribuir a la conservación, protección y restablecimiento de los ecosistemas de la Tierra.
- Los viajes y el turismo deben responder a pautas de producción y consumo sostenibles.
- Las naciones deben aspirar a un sistema económico abierto, en el cual el comercio internacional de los servicios de viajes y turismo pueda ejercerse según bases sostenibles.
- Los viajes y el turismo, la paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son cuestiones interdependientes.
- La tendencia al proteccionismo en el comercio de los servicios de viajes y turismo debe detenerse o invertirse.
- La protección del ambiental debe formar parte integrante del proceso de desarrollo turístico.
- Los problemas del desarrollo turístico deberán contar con la participación de los ciudadanos interesados, con la adopción de las decisiones de planificación adecuadas a escala local.
- Las naciones deben advertirse entre ellas de las catástrofes naturales que puedan afectar a los turistas o a las zonas turísticas.
- Los viajes y el turismo deben utilizar su capacidad de crear empleos, en la mayor medida posible para las mujeres y para la población autóctona.
- El desarrollo del turismo debe reconocer y respaldar la identidad, la cultura y los intereses de la población autóctona.
- La industria de los viajes y del turismo debe respetar las leyes internacionales de protección del medio ambiente.

Por otra parte, en busca de acomodar el desarrollo del turismo a las exigencias de la sostenibilidad, se produce un importante aporte con la Carta de Turismo Sostenible (OMT, 1995), que en síntesis invita a la consecución de los siguientes propósitos:

- 1) Basar el desarrollo turístico sobre criterios de sostenibilidad; es decir, soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.
- 2) Garantizar el respeto de la sensibilidad ambiental de los escenarios turísticos, de manera tal que sean asimilados los impactos negativos sobre el entorno.
- 3) Considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámica tradicionales de las comunidades locales.
- 4) Favorecer la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso y a todos los niveles de organización turística.
- 5) Privilegiar la conservación del patrimonio natural y cultural, como reto a la innovación cultural, tecnológica y profesional, con nuevos instrumentos de planificación y de gestión integrados.
- 6) Orientar los criterios de calidad turística a la preservación del destino y a la capacidad de satisfacción del turista.
- 7) Asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local.
- 8) Repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población.
- 9) Lograr un reparto más equitativo de los beneficios y de las cargas producidas por el turismo.
- 10) Dar prioridad en ayuda y cooperación técnica a las zonas degradadas y vulnerables desde el punto de vista ambiental y cultural.
- 11) Asegurar y reforzar de forma activa la cooperación regional, particularmente en el caso de las pequeñas islas y áreas de mayor fragilidad ecológica.
- 12) Crear redes de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos.

- 13) Implementar sistemas de gestión turística ambientalmente compatibles.
- 14) Alcanzar la integración de organismos, asociaciones y ONGs en el diseño de marcos específicos de acciones positivas para el desarrollo sostenible.
- 15) Reducir el uso de energías y recursos no renovables, fomentando además el reciclaje y la minimización de residuos.
- 16) Adoptar y poner en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad.
- 17) Sensibilizar a todo el conjunto de partes involucradas en el sector del turismo con el contenido y los objetivos de los acuerdos de la Conferencia de Lanzarote.

De acuerdo con lo expuesto por el Parlamento Europeo (1985), paralelamente a la divisa de lograr la sostenibilidad en el marco del desarrollo turístico convencional, lo cual equivale a adoptar otra “*filosofía*” en la concepción de la industria del turismo, también han aparecido nuevas tendencias hacia un turismo “*blando y verde*”, a la vez que implique la visita a zonas rurales y naturales que promueva el contacto con la naturaleza las culturas autóctonas, a través de pequeñas iniciativas locales, que en opinión del presente autor, constituyen la base sustantiva para la consolidación de ejemplos de sostenibilidad turística, en la medida en que a esa escala, resulte más factible la resolución de los actuales conflictos que generan la degradación del sistema ambiental, en los sub-sistemas de la naturaleza, la sociedad y la economía.

Lo anterior estimula a poner en práctica un turismo más ligado a la ecología, la geografía, la sociedad, la cultura, la silvicultura y la agricultura, es decir a los valores naturales y culturales propios de cada espacio local, y hacer intervenir la industria turística en algunos de los costos relacionados con el uso de los sitios naturales y rurales, mediante la composición de un derecho sobre la naturaleza⁵, por cuanto el medio ambiente es el capital de base de una economía turística y es necesario por tanto, cuidarlo y conservarlo.

Es importante por lo tanto esclarecer que la sostenibilidad resulta inherente a cualquier modalidad o tipología de turismo o más apropiadamente, a decir de Vera, López, Marchena y Antón, para “*turismos*”, en virtud de su condición de actividad social enmarcada en un espacio físico y con generación de actividad económica. Es por lo tanto evidente que cada forma de hacer turismo

puede asimilar su correspondiente dosis de sostenibilidad, en función de sus propias características, con independencia de que se haga más o menos evidente, para aquellos *turismos* que cuentan con escenarios más o menos intervenidos por la acción humana.

En desacuerdo con que “turismos y sustentabilidad son contradictorios” (Rodríguez, 1997, 279), el presente autor considera que la creciente tendencia que se constata en la concienciación ambiental de la población mundial en sentido general, y la favorable alternativa que al desarrollo socioeconómico ofrece el turismo para los países pobres, darán al traste con las presentes anomalías que interfieren el largo bregar que presupone alcanzar una alianza entre el desarrollo turístico y la protección del medio ambiente.

Sin necesidad de aludir a argumentos en demasía, ya existe suficiente consenso sobre los imperativos en acceder ineludiblemente a la sostenibilidad en materia de desarrollo turístico, como posible salida sensata a la crisis que el turismo tradicional ha ocasionado a su propio desarrollo y al entorno planetario, así como condición de alcanzar la calidad y eficiencia en su gestión (Jaula y Camargo, 1998).

Justamente el autor estima que este presupuesto se encuentra ante una avalancha de muy exquisitas intenciones que propugnan la introducción de la sostenibilidad en el sector del turismo, y ya no pocas entidades se auto-proclaman como *insignias del nuevo paradigma*, ante lo cual existen muchas reservas, que no son realmente exageradas si se expone la insuficiencia teórico-conceptual, metodológica y práctica que acusa aún el incipiente conocimiento acumulado sobre el desarrollo sostenible, que a decir de Vera e Ivars, es “todavía ambiguo, y por lo tanto, da lugar a usos imprecisos”.⁶ Todo lo anterior refuerza la hipótesis del autor sobre su inviabilidad para barrer súbitamente con tanta ignorancia heredada en un sector, que cuando más, se encuentra inspirado en los cuantiosos dividendos económicos que tributa a corto plazo. A colación con lo anterior se comparte la afirmación de Schlüter (1999), sobre “los indicios de que la sustentabilidad no es un camino de rosas sino más bien de espinas”.⁷

En opinión del autor, una actuación consecuente de los gestores de la industria del ocio a partir de la puesta en práctica de experiencias a escala local sobre aproximaciones a la sostenibilidad turística, en colaboración con las comunidades residentes en los territorios turísticos y de los propios viajeros, podría conducir a la extensión de su ejemplo a escalas

cada vez mayores y en un futuro aún lejano, a la posible calificación del turismo global, como la primera *industria sostenible* del Planeta.

La naciente teoría del desarrollo turístico sostenible también reclama un proceso de construcción del conocimiento capaz de conducir al sector hacia tales aspiraciones, que desde el origen de la actual insostenibilidad, pueda aportar los métodos y los instrumentos válidos para conducir al turismo por los tenores del desarrollo sostenible, en vez de admitir los tantos confusos y carismáticos “indicadores” que proliferan en el mundo actual, para catalogar como sostenible, a muestras de turismo mimetizadas con una escasa y superflua aureola ambiental, mientras que el contenido y los efectos nefastos sobre el ambiente, aún perduran o incluso se acrecientan.

Acceder de forma progresiva y paulatina a aproximaciones de sostenibilidad turística, implica dotar al turismo de un nuevo conocimiento ambiental, tanto en lo teórico, como metodológico y práctico, que mayoritariamente resulte diferente al saber turístico tradicional, causante del deterioro de las condiciones ambientales del planeta y por ende de los escenarios turísticos y del propio desarrollo de la industria del ocio.

En opinión del autor, en materia de desarrollo turístico sostenible no basta, con intentar lograr la conciliación armónica del desarrollo turístico, con la utilización sensata de la naturaleza, sino resulta un imperativo, que tal relación se revierta en el aporte de parte de las ganancias del sector, en la conservación, la rehabilitación y el mejoramiento de la “madre natura”. De igual proceder, deben ser favorecidos por igual, los sistemas sociales y económicos, de manera que en el primero, se propenda a la equidad y a la justicia social en cuanto a la distribución de la riqueza generada por la actividad turística, mientras que en la economía, se logren revertir las innumerables externalidades ambientales, como son la actual subordinación de la naturaleza al mercado y la omisión de la naturaleza en las “mágicas ecuaciones” para calcular el costo y el beneficio, que solo para el ser humano, contribuyen a definir una inversión en el sector, sin incluir los costos y beneficios, que ocasiona el desarrollo turístico a la propia naturaleza.

En suma, alcanzar la sustentabilidad en la industria del turismo, precisa la implementación de una verdadera revolución en el conocimiento ambiental del sector, so pena de que tan sensato paradigma depare en una mayor degradación del propio sustento sobre el cual se erige la actividad turística actual y perspectiva.

De lo anterior se deduce la suspicacia de muchos autores de la literatura más recurrente, que financiada desde los grandes centros del poder político y económico mundial del gran capital neoliberal del Planeta, han contribuido a crear la confusión sobre la base de una interpretación desvirtuada del concepto de medio ambiente que suele ser reducido solamente a la naturaleza, para de tal forma, excluir la alusión a los otros dos inexorables grandes subsistemas del medio ambiente, que son la sociedad y la economía.

Pero no solo desde las esferas del capital se advierten insuficiencias frente al reto de la sostenibilidad, sino también el socialismo contemporáneo precisa vencer inmensos escollos para acceder al desarrollo sostenible, y en ello el turismo no resulta ser una excepción.

Desarrollo

El autor asume que en las condiciones imperantes, en el modelo de desarrollo económico adoptado en la República de Cuba, ha prevalecido una concepción para la evaluación y la planificación del proceso inversionista que no ha exceptuado en modo alguno el sector del turismo, máxime por la condición de esfera de alta prioridad que se le ha otorgado a este sector, como vía de despegue para alcanzar estadios superiores de desarrollo económico y social. Todo desarrollo turístico precedente realizado en el país, ha estado sujeto a los análisis de la planificación física y económica, realizados para diferentes plazos de tiempo; es decir, la planificación turística ha estado presente en los procedimientos realizados para la elaboración de los esquemas de desarrollo económico y social a largo plazo, la confección de los planes quinquenales, los planes directores y los planes anuales de la economía nacional.

Los procedimientos enunciados anteriormente han gozado del suficiente rigor científico-técnico que precisa el análisis y ejecución del proceso del desarrollo del turismo. De hecho se ha procedido a planificar la gestión turística en armonía con el resto de las actividades económicas y sociales del país, haciendo un uso sensato de los recursos y condiciones prevalecientes, incluidos los propios valores naturales y culturales.

Sin embargo, el autor estima que en materia ambiental, el proceso de desarrollo del turismo en Cuba, ha gozado de aciertos y también de desatinos, estos últimos años a consecuencias de la nefasta herencia cultural, procedente

de la historia colonial y neocolonial sobre el cuidado y protección de la naturaleza, del conocimiento ambiental desacertado impuesto desde los grandes centros del poder político y económico mundial que dominan el paisaje de las organizaciones pertenecientes a la ONU, así como también del significativo desconocimiento social sobre las leyes naturales que imperan en la relación dialéctica naturaleza - sociedad, sin descartar algunas actitudes de prepotencia y de necesidad respecto al entorno natural. De lo anterior se infiere el abordamiento parcial de la enorme complejidad ambiental, dentro del desarrollo del turismo en Cuba hasta el presente.

A continuación se esbozan algunos de los defectos e insuficiencias mostradas por la actividad de este sector que han ocasionado impactos negativos al medio ambiente y a los recursos naturales, en detrimento del propio desarrollo turístico, la economía y la sociedad, así como el patrimonio nacional. Entre otros elementos se trata de:

- Falta del necesario rigor en la incorporación de la dimensión ambiental en los procedimientos de ordenamiento territorial y elaboración de planes de manejo de los escenarios turísticos.
- Insuficiente estudio de caracterización ambiental de los principales mercados emisores de turistas a Cuba ejecutados tanto en el exterior como a los propios visitantes.
- Poca experiencia en la evaluación de impacto ambiental y deficiencias en el posterior monitoreo de las acciones de desarrollo turístico.
- Existencia importante de insumos de importación que hace que una buena parte de los beneficios sean destinados a este fin, sin tener en cuenta que pueden ser sustituidos por productos de origen nacional.
- Carencia de internalización de las externalidades ambientales en el clásico balance “economista” del costo – beneficio, mediante el cual se suele obviar los daños a la naturaleza, ofreciendo una imagen distorsionada de la realidad.
- Escasa participación de la población local en el proceso de toma de decisiones sobre proyectos turísticos y como importante protagonista de la ulterior gestión en este sector.
- Inadecuada localización espacial de obras de infraestructura turística, en detrimento de la funcionalidad y estética ambiental en los territorios dedicados a esta industria.

- Selección de alternativas viales dañinas a la ecología, ejemplificados ellos en los desacertados “pedraplenes”, que además de ocasionar un severo impacto ecológico, resultan sumamente costosos a largo plazo, por las reiteradas labores de mantenimiento y reparación que precisan, además de la erosión estética que provocan al paisaje y el impacto psicológico que producen a los turistas, todo lo cual constituye un repelente para el propio turismo.
- Ocurrencia de imprecisiones técnicas y lentitud en la implementación de modalidades más avanzadas en la concepción de la sostenibilidad, como en los casos de las modalidades de turismo ecológico, rural, científico, espeleológico, cultural, etcétera.
- Caracterización de las obras de infraestructura turística por su incongruencia estética y funcional con el entorno natural, expresado ello, entre otros elementos, en el incompatible diseño arquitectónico con el medio, el sobre-dimensionamiento de hoteles y moteles y el acondicionamiento desmedido de sitios naturales para facilitar la visita de personas.
- El frecuente vertimiento de residuales líquidos y desechos sólidos sin previo tratamiento alguno, producto de la inexistencia o mal funcionamiento de los sistemas de tratamiento y disposición final de residuales, todo lo cual conspira contra la calidad de las aguas naturales en los enclaves turísticos y sus entornos geográficos.
- Transculturación del diseño de los jardines producto del excesivo exotismo por la introducción de especies ornamentales de origen foráneo.
- Oferta de productos turísticos naturales que rebasan la capacidad de acogida de su ambiente.
- Concepción de productos turísticos destinados a la instrucción científica y cultural, escasamente dotados de una verdadera interpretación ambiental y educación al visitante.
- Insuficiente factura de programas de animación para el turismo convencional, ajenos a los rasgos de cultura e idiosincrasia cubanas.
- Falta de profesionalidad y especialización en un amplio sector de los trabajadores del turismo.
- Uso preferencial de las ganancias del sector en diferentes esferas de la actividad socio-económica, pero no así en el componente ecológico; es decir en la conservación y el mejoramiento de la naturaleza, cuyo deterioro pudiera representar la propia degradación del producto turístico nacional.

- Existencia de una promoción rígida de los productos turísticos, que con frecuencia consiste en la oferta de paquetes esquemáticos, atiborrados de actividades concebidas mecánicamente y confinadas en el espacio y en el tiempo, todo lo cual lejos de proporcionarle sosiego mental y físico al visitante, le añade estrés y desanima al turista.
- Con frecuencia se aprecia el uso deficiente de los medios de divulgación, al no abordar adecuadamente los conceptos relativos a las prácticas ambientales en la esfera del turismo.
- Ausencia de una información detallada y sugestiva de la oferta de variados productos turísticos en las carpetas de hoteles y buroes de venta.
- Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades turísticas que atesora un territorio, en lo económico, social y ecológico.
- Falta de centros de visitantes en los diversos enclaves turísticos, donde se pueda brindar una información e interpretación preliminar de los valores del territorio en cuestión.
- Ausencia de un marco legal y normalizativo más amplio que permita establecer una regulación, vigilancia y control sobre la utilización de recursos naturales de interés turístico.
- Falta de una cultura culinaria ecológica que favorezca la oferta de alimentos y bebidas “ecológicamente limpios” en restaurantes y merenderos.
- La generalización esquemática de experiencias de origen global, hacia diferentes contextos locales, con diferencias en sus características naturales, sociales y económicas.

Conclusiones y recomendaciones

Dada la máxima prioridad otorgada por el Estado cubano al desarrollo del turismo, se tiene como premisa fundamental, la compatibilización de tal desarrollo con la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, históricos y culturales presentes en las áreas turísticas.

La aspiración a la consecución de un desarrollo turístico sostenible en la República de Cuba, ha sido expresada en el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (1995), resultado de la adecuación cubana del documento “Agenda 21”, aprobado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre

Medio Ambiente y Desarrollo, efectuada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. Tal programa, en materia turística, contiene los siguientes objetivos fundamentales:

- Lograr el uso óptimo y sostenible de las potencialidades de los recursos turístico-recreativos, naturales e histórico-culturales del territorio cubano y promoviendo su mejoramiento.
- Fortalecer y perfeccionar el marco legal y los mecanismos intra e interinstitucionales que permitan una adecuada planificación y control de las normas para la protección del medio ambiente en los polos turísticos.
- Perfeccionar los métodos y mecanismos para el ordenamiento territorial de polos turísticos priorizados, integrando su desarrollo al de su contexto territorial.
- Establecer las bases para el desarrollo del ecoturismo en las áreas protegidas y otros territorios naturales de interés, como elemento a integrar en la política nacional de conservación y uso de la diversidad biológica.

Lograr estas aspiraciones en el marco nacional constituye un verdadero desafío para la industria turística cubana, que no resultará posible en un breve plazo de tiempo; sin embargo, las potencialidades existentes en cuanto a recursos humanos, resultan suficientemente halagüeñas como para afirmar con certeza su posible consecución de forma gradual y progresiva. Sumado a ello se cuenta con la voluntad del Estado cubano, expresada en los diferentes documentos rectores del desarrollo de la sociedad cubana en su conjunto.

El autor afirma que resta mucho por hacer, especialmente en las facetas de problemas más cercanos a la ecología, cuyo dominio se encuentra en la conciencia de los que de una forma u otra toman partido en el proceso de toma de decisiones administrativas correspondientes al sector turístico, pero con un escaso conocimiento sobre las leyes que rigen la relación entre la sociedad y la naturaleza, y sobre los riesgos de transgredir la capacidad de sostenibilidad del sistema natural, ante los severos impactos negativos que provoca la industria del ocio, insuficiencias estas derivadas del tradicional e insensato conocimiento ambiental predominante.

Con el convencimiento de que la alternativa de acceder a la sostenibilidad en el campo del desarrollo turístico nacional, consiste en la única salida hacia la consecución de la eficiencia y la calidad de esta industria en el contexto territorial cubano, se estima prudente sean tomadas en consideración, las siguientes

recomendaciones, con el marcado objetivo de vencer los retos que impone el desarrollo turístico nacional:

- En el contexto teórico, conceptual y metodológico, se precisa contribuir a la construcción de un nuevo conocimiento ambiental, pertinente al alcance de un desarrollo turístico sostenible que involucre armónicamente los sistemas de la naturaleza, la sociedad y la economía, de manera tal que por su propia lógica derive hacia una sociedad socialista desarrollada, en contraposición a la nefasta realidad ambiental que caracteriza al mundo contemporáneo.
- El proceso de planificación turística debe contar en toda su dimensión con una certera aprehensión de la variable ambiental, expresada en lo fundamental, por la realización de rigurosas evaluaciones ambientales estratégicas, las evaluaciones del impacto ambiental, el mejoramiento metodológico para la realización del ordenamiento territorial y ambiental, la confección de los planes de manejo de las áreas naturales turísticas, la profundización en los estudios de caracterización de los mercados emisores de turistas y mejorar la concepción de la internalización de los componentes ambientales en los análisis de factibilidad de los proyectos.
- La facilitación de la participación activa de la población local en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones de contenido turístico.
- En la fase de diseño y proyección de obras de infraestructura, se precisa la adopción de criterios de aleatoriedad y de concepciones estéticas y funcionales que armonicen con las características de la naturaleza circundante, con énfasis en la localización espacial de los objetos de obra, selección adecuada de las soluciones reales menos dañinas al entorno, el diseño arquitectónico de edificaciones, el dimensionamiento racional de estos y el acondicionamiento discreto de sitios naturales, entre otras acciones.
- Promover el rescate y la ponderación de la autenticidad nacional de las ofertas de contenido cultural y ecológico, expresadas en una imagen de cubanía presente en las muestras y exhibiciones, así como en el diseño de jardinería a partir del uso de especies nativas y el descarte de aquellas foráneas, entre otros elementos.

- La búsqueda de un turismo limpio, que garantice el tratamiento y disposición adecuados de residuales líquidos y desechos sólidos, así como también su aprovechamiento económico, ya sea en forma de fertirriego, reciclado y otras vías.
- Observar el aprovechamiento óptimo de las potencialidades turísticas que se ofrecen en los espacios naturales y culturales, sin exceder la capacidad de acogida turística de cada lugar y establecer el monitoreo de los parámetros que resulten vulnerables al impacto antrópico.
- Implementar programas de capacitación sobre educación e interpretación ambiental, a impartir a dirigentes, funcionarios y trabajadores del sector, con el propósito de mejorar la atención a los visitantes, enriquecer los programas de animación cultural y concebir productos turísticos dotados de rasgos propios de nuestra cultura y naturaleza, expresados mediante acertadas técnicas y habilidades que propicien el disfrute e interpretación de los valores patrimoniales en el ejercicio turístico.
- Instrumentar una mejor promoción e información sobre los productos turísticos, que tiendan a la flexibilización y oferta de un amplio espectro de opcionales, puesta a la disposición del turista para que con su libre elección se confeccionen los paquetes turísticos, mediante el uso de sugestivos medios de comunicación, así como brindar una mayor información sobre los productos ofertados en las carpetas y buroes de ventas.
- Favorecer la retención de parte de las ganancias en el lugar generador del producto turístico, para invertir, tanto con la apertura de nuevos empleos, como por la posibilidad de prestar servicios turísticos en viviendas particulares, así como la utilización en la conservación y el mejoramiento del capital natural y cultural que constituyen el sustrato del turismo.
- La necesidad de creación de centros de visitantes conformados por muestras expositivas, medios audio-visuales e industria de recuerdos, como lugares donde se brinde información e interpretación preliminar de los valores turísticos de una región determinada.
- La adopción como alternativa de una cultura culinaria ecológica, basada en la oferta de alimentos y bebidas autóctonas, y catalogados como ecológicamente “limpios”.
- Aprobar un marco legal y normalizativo consecuente con los preceptos que rigen el desarrollo del turismo y la protección ambiental.

- Ponderar la implementación de modalidades turísticas más afines a la sostenibilidad, tales como el turismo ecológico, rural, científico, espeleológico, cultural, histórico y otros.
 - Facilitar la implementación en cada localidad en específico, de nuevas prácticas turísticas que concuerden con las aspiraciones al desarrollo local sostenible, propio de cada contexto natural, social y económico en particular.
- La consecución de las anteriores acciones de contenido ambiental, deben contribuir al largo plazo, al alcance de la anhelada sostenibilidad en el desarrollo turístico cubano, objetivo que aportará sustanciales dividendos a la economía, la sociedad y a la naturaleza, en beneficio de las presentes y futuras generaciones de cubanos y de visitantes extranjeros. Una aceptable intención que sugiere el autor, pudiera concebirse con la puesta en marcha de experiencias a pequeña escala, con intenciones de acceder a un desarrollo turístico sostenible a escala local, que sea capaz de expedir ejemplos de buenas prácticas, con la naturaleza, la sociedad y la economía, tanto hacia los visitantes, como para imitar por las poblaciones locales de cada vecindad territorial.

Notas

¹ E. Boo: *Ecoturismo: Potencialidades y escollos*.

² W. Pakr: "Editorial", en *Revista Naturopa*.

³ World Travel & Tourism Council; World Tourism Organization and Earth Council Headquarter, 1996.

⁴ J. F. Vera et. al: *Análisis Territorial del turismo*, p. 300.

⁵ Parlamento Europeo: *Ob. cit.*

⁶ J. F. Vera y J. A. Ivars: Una propuesta de indicadores para la planificación y gestión de turismo sostenible, p. 2.

⁷ R. Scholter: "Desarrollo sostenible en América Latina", en *Planificación y gestión del turismo...*

Bibliografía

- Boo, E.: *Ecoturismo: Potencialidades y escollos*. Fondo Mundial para la Naturaleza y la Fundación de Conservación, Washington, 1990.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común*. Editorial Alianza, Madrid, 1987.
- Jaula, J. A. y Camargo, I. A.: “La sostenibilidad del turismo en las condiciones actuales de Cuba”, en *Papers de Turisme* (24). Agencia Valenciana de Turismo, Valencia, 1998.
- Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente: “Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo”. Centro de información, Divulgación y Educación Ambiental, La Habana, Cuba, 1995.
- OMT: “Carta de Turismo Sostenible”, en *Viajes y Turismo*. Madrid, 1995.
- Pahr, W.: “Editorial”, en *Revista Naturopa*. Consejo de Europa sobre el Medio Ambiente, Madrid, No. 59, 1988.
- Parlamento Europeo: “Recomendación 10009 sobre el turismo y la agricultura”, en *Naturopa*. Consejo de Europa Sobre el Medio Ambiente, Madrid, No. 59, 1985.
- Rodríguez, A.: “Desenvolvimento sustentável e actividade turística”, en *Turismo e Meio Ambiente*. Editorial Luchiar, Campinas, Brasil, 1997.
- Schlüter, R.: “Desarrollo sostenible en América Latina”, en *Planificación y gestión del turismo. Principios y prácticas*. Tomo II, UIMP, Alicante, 1999.
- Secretaría General de Turismo: *Turismo y medio ambiente: La sostenibilidad como referencia*. Ministerio de Turismo y Comercio, Madrid, 1994.
- Vera, J. F.; López, F.; Marchena, M. y Antón, S.: *Análisis territorial del turismo*. Editorial Ariel, Barcelona, 1997.
- Vera, J. F. e Ivars, J. A.: *Una propuesta de indicadores para la planificación y gestión del turismo sostenible*. Congreso de Medio Ambiente, Colegio de Físicos y Matemáticos de Medio Ambiente, Madrid, 2000.
- World Travel & Tourism Council; World Tourism Organization and Earth Council Headquarter: *Agenda 21 for the travel & tourism industry*. Towards environmental sustainable development, WTTC, London, 1996.
- Yelles, M.: “Lettre sur la recherche: Tourisme - Loisir”, en *INRETS*. 3 Accueil, París, citado por Vera, et al. 1997.